

*ORDEN de 19 de diciembre de 2002, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Administración General de la Junta de Andalucía (B.1100).*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Administración General de la Junta de Andalucía, convocadas por Orden de fecha 25 de junio de 2001, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 77, de 7 de julio) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre,

#### RESUELVE

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Administración General de la Junta de Andalucía, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los

Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 27 de enero de 2003.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Sevilla, 19 de diciembre de 2002

CARMEN HERMOSIN BONO  
Consejera de Justicia y  
Administración Pública

## ANEXO

Junta de Andalucía  
Consejería de Justicia y Administración Pública  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2001 - SISTEMA DE ACCESO LIBRE  
CUERPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN GENERAL (B 1100)  
ADJUDICACIÓN DESTINOS

D.N.I. P. TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	CÓD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARACTER DE OCUPACIÓN	Nº. ORDEN
44.045.577 24,090	HONORATO EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	CHULIAN DELEGACIÓN PROVINCIAL	AUXILIADORA DELEGACIÓN PROVINCIAL	451210	TITULADO GRADO MEDIO ALMERÍA	DEFINITIVO	1
9.193.790 21,950	DIAZ JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	RODRIGUEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANA MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	6686710	TITULADO GRADO MEDIO CÁDIZ	DEFINITIVO	2
75.237.107 21,610	SANCHEZ MEDIO AMBIENTE	FRIAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL MAR DELEGACIÓN PROVINCIAL	9810	TITULADO GRADO MEDIO ALMERÍA	DEFINITIVO	3
27.323.485 20,350	RODRIGUEZ JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	ESPEJO D.G. FUNCIÓN PÚBLICA	LUIS MIGUEL D.G. FUNCIÓN PÚBLICA	37710	TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	4
28.498.655 19,910	PEREZ GOBERNACIÓN	SANTOS DELEGACIÓN GOBIERNO	SUSANA DELEGACIÓN GOBIERNO	76810	TITULADO GRADO MEDIO JAÉN	DEFINITIVO	5
44.237.170 18,990	ADAN GOBERNACIÓN	CASTILLA SECRETARIA GRAL. TÉCNICA	ISRAEL JESUS SECRETARIA GRAL. TÉCNICA	6871410	TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	6
44.286.377 18,490	GONZALEZ GOBERNACIÓN	CARVAJAL VICECONSEJERÍA	RUBEN U.F.A.O	3293710	TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	7
44.223.596 18,100	MORIAN JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	CONTOSO DELEGACIÓN PROVINCIAL	ELENA DELEGACIÓN PROVINCIAL	6693710	TITULADO GRADO MEDIO HUELVA	DEFINITIVO	8
27.303.396 18,050	CALVILLO JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	BARRERA D.G. FUNCIÓN PÚBLICA	ENRIQUE D.G. FUNCIÓN PÚBLICA	37710	TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	9
30.787.574 17,920	ORTA JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	PACHECO DELEGACIÓN PROVINCIAL	DOMINGO JOSE DELEGACIÓN PROVINCIAL	6705310	TITULADO GRADO MEDIO CÓRDOBA	DEFINITIVO	10
30.836.276 17,890	FERNANDEZ MEDIO AMBIENTE	DIAZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA AUXILIADORA DELEGACIÓN PROVINCIAL	16810	TITULADO GRADO MEDIO CÓRDOBA	DEFINITIVO	11
34.009.265 17,780	CASTRO ASUNTOS SOCIALES	PASTOR DELEGACIÓN PROVINCIAL	GUILLERMO DELEGACIÓN PROVINCIAL	1680310	TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	12

D.N.I P. TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEJ.ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	CÓD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	Nº. ORDEN
48.815.161	MATA	PORTILLO	EL VIRA DELEGACIÓN PROVINCIAL	85010	TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	13
17.480	JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	DELEGACIÓN PROVINCIAL					
75.745.673	MORALES	MACIAS	JOSE MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	1674610	TITULADO GRADO MEDIO CADIZ	DEFINITIVO	14
16.880	ASUNTOS SOCIALES	DELEGACIÓN PROVINCIAL					
44.601.326	JIMENEZ	PARRADO	RAQUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	520110	TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	15
16.870	EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACIÓN PROVINCIAL					
27.306.850	GARCIA	PARRA	CARMEN DELEGACIÓN GOBIERNO	6853410	TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	16
16.640	GOBERNACIÓN	DELEGACIÓN GOBIERNO					
28.219.289	GARRIDO	MARGOLLES	JOSE LUIS DELEGACIÓN PROVINCIAL	500610	TITULADO GRADO MEDIO JAÉN	DEFINITIVO	17
16.580	EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACIÓN PROVINCIAL					
30.809.330	CACERES	BELTRAN	MARIA VICTORIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	685310	TITULADO GRADO MEDIO HUELVA	DEFINITIVO	18
16.520	SALUD	DELEGACIÓN PROVINCIAL					
78.031.975	UTRILLA	FERNANDEZ	PABLO MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	6883410	TITULADO GRADO MEDIO GRANADA	DEFINITIVO	19
16.340	JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	DELEGACIÓN PROVINCIAL					
28.709.221	VAZQUEZ	ROMERO	JUAN DELEGACION PROVINCIAL	6899610	TITULADO GRADO MEDIO MÁLAGA	DEFINITIVO	20
16.230	JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA	DELEGACIÓN PROVINCIAL					

**CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA**

*RESOLUCION de 30 de diciembre de 2002, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación, convocados por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de fecha 3 de noviembre de 1995 (BOJA núm. 146, de 17 de noviembre de 1995), se adjudican los puestos de trabajo que a continuación se indican, convocados por Resolución de la Viceconsejería de fecha 25 de septiembre de 2002 (BOJA núm. 120, de 15 de octubre de 2002), para los que se nombran a los/las funcionarios/as que figuran en el Anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 65 del citado Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 30 de diciembre de 2002.- El Viceconsejero, Juan Paniagua Díaz.

**A N E X O****CONCURSO PUESTOS LIBRE DESIGNACION**

Núm. de orden: 1.  
DNI: 28.527.465-J.  
Primer apellido: Murillo.  
Segundo apellido: Muñoz.  
Nombre: Ana María José.  
Código puesto de trabajo: 2334010.  
Puesto trabajo adjudicado: Secretario/a Director General.  
Consejería / Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.  
Centro directivo: Dirección General de Pesca y Acuicultura.  
Centro destino: Dirección General de Pesca y Acuicultura.  
Provincia: Sevilla.  
Localidad: Sevilla.

Núm. de orden: 2.  
DNI: 28.687.670-T.  
Primer apellido: Del Peso.  
Segundo apellido: Sainz de la Maza.  
Nombre: Alfonso.  
Código puesto de trabajo: 2970110.  
Puesto trabajo adjudicado: SV Ayudas Aceite de Oliva, Cultivos Industriales y Arbóreos.  
Consejería / Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.  
Centro directivo: Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria.  
Centro destino: Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria.  
Provincia: Sevilla.  
Localidad: Sevilla.

Núm. de orden: 3.  
DNI: 27.512.518-X.  
Primer apellido: Gil.  
Segundo apellido: Picón.  
Nombre: Rosario de la Paz.  
Código puesto de trabajo: 2340510.  
Puesto trabajo adjudicado: SV Gestión.  
Consejería / Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.  
Centro directivo: Delegación Provincial de Almería.  
Centro destino: Delegación Provincial de Almería.  
Provincia: Almería.  
Localidad: Almería.

Núm. de orden: 4.  
DNI: 24.313.679-B.  
Primer apellido: Simón.  
Segundo apellido: Domínguez.  
Nombre: José Vicente.  
Código puesto de trabajo: 6740110.  
Puesto trabajo adjudicado: Director - Oficina Comarcal Agraria.  
Consejería / Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.  
Centro directivo: Delegación Provincial de Almería.  
Centro destino: Oficina Comarcal Agraria.  
Provincia: Almería.  
Localidad: La Mojonera.

Núm. de orden: 5.  
DNI: 74.713.080-H.  
Primer apellido: Morales.  
Segundo apellido: Ortega.  
Nombre: Josefa.  
Código puesto de trabajo: 6747410.  
Puesto trabajo adjudicado: Director - Oficina Comarcal Agraria.  
Consejería / Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.  
Centro directivo: Delegación Provincial de Almería.  
Centro destino: Oficina Comarcal Agraria.  
Provincia: Almería.  
Localidad: Canjáyar.

Núm. de orden: 6.  
DNI: 28.539.307-X.  
Primer apellido: Guerrero.  
Segundo apellido: Rivero.  
Nombre: Ramón.  
Código puesto de trabajo: 6748610.  
Puesto trabajo adjudicado: Director - Oficina Comarcal Agraria.  
Consejería / Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.  
Centro directivo: Delegación Provincial de Almería.  
Centro destino: Oficina Comarcal Agraria.  
Provincia: Almería.  
Localidad: Huércal-Overa.

Núm. de orden: 7.  
DNI: 27.234.103-X.  
Primer apellido: Roldán.  
Segundo apellido: Del Valle.  
Nombre: Emilio.  
Código puesto de trabajo: 6749810.  
Puesto trabajo adjudicado: Director - Oficina Comarcal Agraria.  
Consejería / Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.  
Centro directivo: Delegación Provincial de Almería.  
Centro destino: Oficina Comarcal Agraria.  
Provincia: Almería.  
Localidad: La Cañada.